

POSICIONAMIENTO

**DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

En el mes de mayo de este 2021, se presentó el Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la Solicitud AVGM/02/2020 de la Alerta de Género contra las Mujeres para el Estado de Baja California. En la sección del contexto de violencia multidimensional contra las mujeres, particularmente en su numeral 86, cita datos de la ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares). Dicha encuesta revela datos preocupantes, como el hecho de que “las mujeres de 15 años y más en Baja California a lo largo de su vida han vivido violencia, con el 66.2%”¹. La referida violencia multidimensional es medida y abarca tipos como la violencia emocional, la económica, la física, así como la sexual.

Algunos datos duros en materia de violencia de género son:

Durante el año pasado, se registraron más de 3,700 asesinatos de mujeres en México, 228 en Baja California y a pesar de que hace casi tres meses se emitió la declaratoria de alerta de violencia de género en la entidad, los casos siguen posicionando al estado dentro de los lamentables primeros lugares a nivel nacional.²

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, tan sólo en Baja California de enero a septiembre de este año, 363 mujeres han sido asesinadas.

La ONU ha revelado que los datos son reales, 1 de cada 3 mujeres es violentada en algún momento de su vida.

Debemos ser meticulosos al detectar conductas que constituyan violencia de género. La dinámica entre hombres y mujeres sin duda seguirá siendo estudiada, encuestada y analizada. Pero también debemos estar conscientes que los actos de violencia contra la mujer pueden ser perpetrados por cualquier género. El combate,

¹ Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la Solicitud AVGM/02/2020 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Baja California, Mayo de 2021, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/644452/23._Informe_GT_Solicitud_AVGM_BC.pdf.

² San Diego Union Tribune, *Declaran alerta de género en Baja California por alto índice de violencia feminicida*.



la prevención y la erradicación de la violencia de género corresponde a toda la población. Se requiere, además de una titánica labor institucional, una transformación cultural. Tenemos muchas áreas de oportunidad para mejorar como mexicanos, como bajacalifornianos.

Sabemos que el combate contra la violencia de género es una responsabilidad que debemos tener en mente en todo momento, no sólo durante el mes de noviembre, ni conmemorarlo el día 25 de cada mes. Es una responsabilidad que debemos atender las 24 horas del día, todos los días del año.

Requerimos esfuerzos vinculantes por parte del ejecutivo, del legislativo, del judicial, de la iniciativa privada, requerimos colaboración con la sociedad civil organizada experta en la materia, urgen políticas públicas reales y consistentes, atención inmediata y especialmente cuerpos policiales y primeros respondientes capacitados y que lleguen con prontitud a cualquier incidente.

Reconozco la colaboración de la iniciativa privada y de las comunidades para el establecimiento de los puntos libres de violencia llamados puntos naranjas, desde la bancada naranja con las regidoras de Movimiento Ciudadano en los municipios y desde esta diputación, iniciaremos por Mexicali con una labor preventiva y titánica de capacitación, también con talleres de defensa personal en las colonias más desprotegidas y donde el apoyo se vuelve escaso, estas acciones aunque son mínimas se tienen que llevar a cabo, pero el gran problema de violencia de género no va a cambiar si las diversas autoridades no se suman en atender de manera directa y real la alerta de género.

En el Presupuesto de egresos federal podemos ver que no hay apoyos para las policías de proximidad, para las municipales, el fondo de fortaseg está completamente eliminado, y el recurso con perspectiva de género también es inconsistente.

Compañeras y compañeros, les invito a que aportemos lo que nos toca y que no pase desapercibido el mes naranja. La violencia en contra de la mujer, los feminicidios siguen latentes y es nuestro trabajo actuar para colaborar con los diversos entes gubernamentales para llegar a mejores puertos. El centro de justicia para mujeres, la fiscalía especializada en delitos contra la mujer, los protocolos de las policías municipales, entre tantas instancias que requieren de nuestra atención para colaborar y actuar juntos en algo que adolecen muchas de las familias de Baja California.

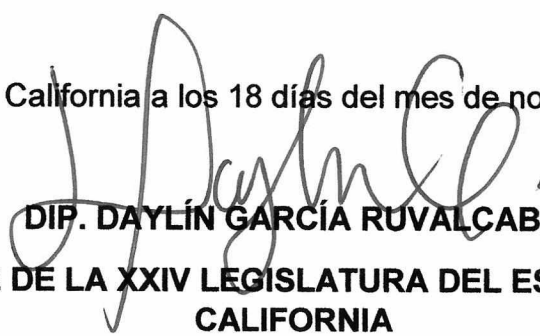


En conclusión, reconocemos los avances que se han logrado y que tardaron tantos años, pero estamos conscientes que aún falta mucho por realizar.

El 25 de noviembre se conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y con esto nos sensibilizamos y somos conscientes de que la tarea es de todas y todos.

Ni una muerte más, basta de violencia.

Mexicali, Baja California a los 18 días del mes de noviembre de 2021.


DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA

INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA